

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1860.

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LX

ALMERIA.—Domingo 2 de Febrero de 1919.

Número 18813

No debemos parar.

Uno de nuestros más grandes goces periodísticos, es la creación del Regimiento 71 de la Corona, que en este mes viene a guarnecer nuestra plaza. Una labor ruda, constante hemos librado desde hace unos siete años, luchando por conseguir el resurgimiento militar de Almería, que apesar de su envidiable situación estratégica, fué siempre relegada al olvido. Como el beneficio recae sobre nuestro hogar ciudadano, sentimos una honda y bien sentida satisfacción al ver coronados por el éxito nuestros anhelos, que no fueron pocos en ese lapso de tiempo dedicado a laborar con una gran perseverancia en el logro de tan altruista como desinteresado ideal.

Pero no crean nuestros lectores, todos los que nos vieron poner nuestros esfuerzos al servicio de esta causa, que ese goce, que esa satisfacción, puramente espiritual, exentas de todo interés particular, que embarga en estos días nuestro espíritu, ha de causar molición en nuestra pluma ni en nuestra modesta campaña. Aún queda mucho por hacer, muchas justicias que se nos deben y que es preciso recabar, para que la obra sea completa.

Claro es, que nos referimos a este mismo ideal del resurgimiento militar de nuestra plaza. Hay, como muy bien dejó dicho nuestro paisano don Antonio Pérez Cano, en sus brillantes artículos publicados en esta vieja CRONICA, mucho que hacer y no nos hemos de dar por contentos y satisfechos con haber logrado parte de un programa tan debido como justo.

Tenemos que seguir esas aspiraciones naturales de engrandecimiento militar almeriense, pensando con miras elevadas en todas las condiciones naturales que poseemos y que sirvieron para que la técnica admirable de nuestro paisano el general Alvarez Sotomayor las evidenciara en aquellos proyectos, que en otro país ya se hubiesen

realizado y que indebidamente se archivaron en el ministerio de la Guerra. Hay que realizar el pensamiento de este gran vidente, haciendo que nuestro Campo de tiro, sea aceptado por el ramo de guerra y que se piense en traer a nuestra capital fuerzas de Artillería. Poco a poco debemos ir lejos, con voluntad y constancia, interesándonos todos en que sigamos consiguiendo que sean realidades, lo que hace algunos años parecía a muchos, sueños irrealizables.

Ahora por lo pronto, lo que urge es la continuación de las obras del Cuartel, y esto esperamos que lo lograremos bien pronto. Hay que tener fé cuando lo que se pide es razonable y justo. Todo menos entregarse al pesimismo y cruzarse de brazos. Los triunfos conseguidos, deben servir para tomar nuevos y más briosos alicios.

En el Ayuntamiento

Orden del día

Hé aquí los asuntos que se tratarán en la sesión que mañana celebre el Ayuntamiento.

Carta circular del señor Alcalde de Zaragoza referente al aumento de la tarifa ferroviaria.

—Escrito de Juan Herrada Haro, empleado de la limpieza, solicitando un mes de licencia.

—Idem de don Diego González Bascañana, cediendo el derecho de recaudador del reparto vecinal en el trimestre de prórroga del ejercicio de 1918 a favor de don Diego Bascañana Giménez.

—Cuenta de los gastos ocasionados en la confección de recibos y listas cobratorias del trimestre de ampliación por repartimiento vecinal de 1918.

—Oficio del señor Gobernador civil de la provincia, Presidente de la Junta Provincial de Subsistencias, remitiendo tres instancias del gremio de pescadores solicitando se levante la tasa y se forme una nueva.

—Escrito de don Manuel Vicente Moreno, solicitando la devolución del depósito que constituyó como arrendatario del impuesto sobre el pescado hasta 31 de Diciembre último.

—Idem id. de id. cediendo el arrendamiento de dicho impuesto hasta 31 de Marzo próximo.

No se devuelven los originales aun no publicándose

Almería y la bandera del 71

Deseosas de cumplir con noble empeño el honroso cometido que han tomado a su cargo, se reunieron anteayer las damas almerienses que forman la Junta para ofrecer como expresión de los sentimientos patrióticos de este hidalgo pueblo la bandera de la Patria al Regimiento destinado a guarnecer nuestra ciudad.

Para que esa bandera sea ofrenda que Almería entera haga al nuevo Regimiento por conducto de las damas de la Junta, estas recogerán las cantidades que a tal objeto quieran entregarse y para ello visitarán las oficinas públicas, casas particulares, colegios talleres y el Mercado, dejando también papeletas o tickets en los principales establecimientos de comercio y sociedades de recreo para las personas que quieran acudir a estas y contribuir a la noble empresa de que se trata.

Los tickets serán desde diez céntimos.

Seguramente que todas las mujeres de Almería se asociarán con sus donativos por modesto que sean, a este homenaje que cristaliza el sentimiento patriótico de nuestra ciudad querida.

CRONICA

De orden gubernativa

Un matrimonio en plena juventud, acaso en el goce todavía de las dulzuras de la luna de miel, y un caballero que tal vez no había entrado en el período de la vejez, acaban de ser inscritos en el libro de la Muerte.

Un homicidio borra del de la vida el nombre de la mujer; un suicidio el del marido, y un agudo dolor el del caballero.

Y comentando un periódico este trágico suceso, que ha producido honda emoción no ya en la alta, sino en todas las esferas sociales de la ciudad del Betis, en donde esta familia gozaba de la general estimación, afirma que ni la menos perceptible sombra de sospecha de ultraje de la señora a la honra del esposo, ni el más pequeño arrebato de celos, ni leves discrepancias de carácter entre los cónyuges, ni motivo alguno de los que la razón, aun sin razón alguna,—porque la razón muchas veces pretende justificarse con la sinrazón—suele apreciar para hacer efectivas las deudas al honor, han puesto el arma vengadora en las manos del homicida, ocasionando después el suicidio del matador.

No; estos cadáveres que han ido

a sumarse al número de los que yacen sepultos en las necrópolis sevillanas, no son los de las víctimas de un hombre que sintiese el escozor de un latigazo a su dignidad: el corte tan de improviso dado al hilo de esas vidas, no reconoce por causa ninguna de las enumeradas, en sentir del comentarista. Y en presencia de los hechos relatados por el mencionado periódico, cabe preguntar: si ni ofensas al honor, ni agravios a la honra, ni divergencias de carácter han originado la comisión del homicidio, primero, y del suicidio después, ¿dónde hemos de buscar ese origen? ¿Dónde los motivos? ¿Dónde las causas del fatal suceso?

El pueblo de Madrid, de suyo impresionable, lo mismo tributa una ovación delirante al jefe del Estado, que vota íntegra cualquier candidatura antimonárquica en unas elecciones municipales o de diputados.

¿Es que ese pueblo especial carece de ideales? Y si los tiene, lo que para mí no es dudable, ¿responde a los mismos en el momento de resolverse? ¿Es la fe, o el fervor lo que le mueve a obrar en política?

Que Madrid no carece de fervor político, ni de fervor religioso, ni de otros géneros de fervor, dan fe los hechos, aunque los hechos no vayan acompañados de la fe.

Acudid un domingo o cualquier día de precepto a sus templos, y los hallaréis atestados, si no de fieles, de fervorosos al menos; y si no de fervorosos, de una multitud cuyo semblante se ajusta muy bien a los signos del fervor. Id a la Puerta del Sol, a la calle del Arenal o a la Mayor, o a cualquiera de las transversales de éstas en la tarde de un Viernes Santo a la hora de la procesión del Santo Entierro, y os será imposible de todo punto cruzar de una acera a la de enfrente, porque una enorme piña de miles de criaturas os impedirá, sin proponérselo, el franquear de la vía.

Esto no obsta para que a la misma hora, en la Bombilla, en Cuatro Caminos o en otros alrededores, se le rinda culto a Baco y quizá a Terpsicore; ni para que en los cafés, céntricos o excéntricos, no encontréis, sin tomar, alguna mesa; ni para que en los círculos de recreo se martiricen con sendos tirones las orejas del paciente cuanto sufridísimo Jorge.

Y no es extraño que si a tales horas se halla abierto el despacho de la calle de la Victoria, veáis formando cola ante el mismo un buen contingente de fervorosos del arte de Cúchares, esperando turno para tomar el billete de tendido o de contrabarrera para

London County Westminster & Parr's Bank Limited.

ESTABLECIDO EN 1836

CASA MATRIZ: 41, Lothbury - LONDRES
877 SUCURSALES EN REINO UNIDO
MADRID: 43, calle de Alcalá
Barcelona: 8 y 10, Paseo de Gracia

Capital autorizado	Pesetas	756.000.000
» desembolsado	»	172.079.838
Reserva	»	172.079.838
Depósitos	»	5.806.728.735

AFILIADO EN IRLANDA:

ULSTER BANK LIMITED

Capital autorizado	Pesetas	75.600.000
» desembolsado	»	12.600.000
Reserva	»	17.640.000
Depósitos	»	348.129.986

EN FRANCIA:

London County & Westminster Bank (Paris) Limited París-Burdeos-Lyon-Marsella

Corresponsales en todas partes del mundo. Operaciones de Cambio y de Bolsa
El Banco concede facilidades especiales para la apertura de Créditos Documentarios.

Se establecen cuentas corrientes en pesetas, libras, francos y dólares con intereses

teresen a diversos Ministerios.
Además, la Caja de Depósitos y Consignaciones, ha sido autorizada para acordar préstamos hasta 500 millones de valor a las Comunidades y provincias que soliciten con iguales fines.

Guitarra española

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

I
Quiero ahogarme en tus caricias, aunque en tus besos no encuentro, las mieles de aquellos besos que he perdido para siempre.

II
He visto otros ojos negros mirándome a todas horas, más no son aquellos ojos por los que mis ojos lloran.

III
Ya no están aquellos ojos que se fijaban en mí y al vivir sin tus miradas me voy sintiendo morir.

IV
No tengas miedo que lloro al ver perdido tu amor, que el llanto lo has agotado dentro de mi corazón.

V
Si ya no me importa nada ¿por qué lloro si no vienes? ¿porqué sufro cuando tardas?

VI
Desde que te estoy queriendo solo vivo, serranilla, cuando a mi lado te veo.

Narciso Diaz de Escovar.

VINO DE JEREZ

Especial para enfermos se ha recibido en Colón.

POR FIN

Intereses de Almería

Por la Cámara de Comercio y Circulo Mercantil de esta capital, se han dirigido los siguientes telegramas:

«MINISTRO FOMENTO.—MADRID.

Por distintos conductos han llegado a esta Cámara Oficial de Comercio de Almería informaciones de que Gobierno se propone suprimir habilitaciones para embarque emigrantes algunos puertos entre los cuales figura este de Almería.

Seguramente carecen de fundamento los rumores que han motivado referidas informaciones constando, como consta en ese Ministerio de su digno cargo, cuan tenaces y cuan laboriosas han sido las gestiones realizadas por todas las fuerzas vivas de este país para obtener la concesión y para conservarla.

Al amparo de tal concesión se han creado aquí cuantiosos intereses. Las escalas de los buques habilitados emigración prestan valiosísimos al tráfico y al comercio, y hoy que las dolorosas restas de tonelaje nacional ocasionadas por la guerra tienen este puerto en angustioso aislamiento sería un golpe de muerte suprimir dicha habilitación.

No debe olvidarse la suerte de

la corrida de inauguración que ha de tener lugar el próximo domingo.

De la aglomeración de devotos sin devoción en esas públicas manifestaciones del culto; de las expansiones bombillescas; de las fertulias de los cafés; de los febriles entusiasmos en el circo taurino por tal o cual estrella, podrán surgir alguna bofetada, algún navajazo, algún cómicolance de honor... ¡pero lo otro, el homicidio en la persona de una señora distinguida que siente los deberes de esposa cuyo cumplimiento se llama con el de su propia dignidad, ni el pensamiento se forja en aquellos crisoles, ni la brutal ejecución del mismo puede ser inspirada por el paso de una procesión, ni por la borrachera de un vals bombillesco, ni por el equívoco de una frase en la mesa de un café, ni por la discrepancia de opiniones, nerviosa o bágnicamente manifestadas, al rematar una suerte el coletudo de nuestra predilección o el de la predilección de los otros.

¿Qué puedemotivar,—justificar, nunca—el pensamiento y su ejecución de un homicidio consumado en una dama que con su conducta jamás proyectó la más leve sospecha de sombra de una mancha en el honor del homicida?

Juan Cañizares Beltrán

Linares, Enero, 1919.

(Se continuará)

AGUA INSALUS

La mejor agua de mesa. Depósito Café Suizo.

NOTA COMERCIAL

El tránsito de la guerra a la paz.

Se ha nombrado en Francia una Comisión encargada de transformar la organización actual para la vida de paz, procurando que los obreros franceses de ambos sexos tengan trabajo antes que los ex-

tranjeros y los prisioneros. Para las nuevas fabricaciones el ministro de Armamentos seguirá facilitando el carbón, las maderas y los metales necesarios. El contingente de materias primas necesarias ha sido aumentado ya y se realizan grandes acopios de las más necesarias. La fabricación de material de guerra irá cesando paulatinamente.

Dos misiones de técnicos franceses han ido a estudiar los medios de reconstituir económicamente las regiones hasta ahora ocupadas por el enemigo en el Norte de Francia. Se han clasificado las fábricas en cuatro grupos, según la mayor o menor dificultad en las reparaciones.

El Gobierno italiano ha aprobado diversas medidas propuestas por M. Nitti, ministro del Tesoro, para el tránsito de periodo de guerra de paz. Se efectuarán obras públicas por valor de 1.800 millones para ferrocarriles; 1.007 para puertos, puentes, carreteras y otras obras públicas en general, y 500 millones para otras varias que in-

Banco Hipotecario de España.

Préstamos con garantía de fincas rústicas y urbanas hasta el 50 por 100 de su valor. Interés 5 por 100 anual y plazo de 5 a 50 años.

Ventajas de estos préstamos. Facultad de reembolsar anticipadamente todo o parte del capital. La deuda disminuye progresivamente amortizándose el capital de un modo casi imperceptible. Los pagos se efectúan por semestres vencidos. Estos préstamos no pagan impuesto de utilidades. Para informes más detallados dirigirse a su Administrador. Apoderado para Almería y su provincia, Angel Vizcaino González; Procurador.

Préstamos realizados en la región de Andalucía: Ciento diez millones de pesetas.

En toda España: Quinientos cincuenta millones de pesetas.

El nuevo Gobernador.

Ayer mañana tomó posesión de su cargo, el nuevo Gobernador civil de la provincia, don Vicente Ballesteros, cesando por tanto, el interino don Eugenio Carreras, Presidente de la Audiencia.

Visitamos al señor Ballesteros, a poco de tomar posesión, quien nos recibió afectuosamente, diciéndonos que tenía buenas noticias de los almerienses, especialmente de la Prensa, de la que esperaba le ayudara en su gestión, pues se propone ser enérgico en todo lo que sea moralidad y respeto al orden público. Eso ha sido mi norma—nos decía—en todas las provincias que he ocupado el mismo cargo, Guadalajara, Lugo, Córdoba y Cuenca, donde he sido en la última Presidente de la Diputación provincial varios años.

El señor Ballesteros es de un carácter simpático y según nos dijo, amigo de que cada uno cumpla con su deber lo mismo oficial que particularmente.

Le damos la bienvenida, deseando que su gestión en Almería sea fructífera para ésta y que tengamos ocasión de dedicarle elogios merecidos.

Le visitaron ayer las principales autoridades y jefes de oficinas públicas.

También entraron en su despacho oficial, con el mismo objeto, los empleados del Gobierno, a quienes saludó con gran afecto, conversando con ellos largo rato y rogándoles que le ayudaran en su gestión.

Croniquilla

¿Han visto ustedes qué bien ha empezado el año de maldita la gracia de 1919? Capicua, al decir de los jugadores de lotería, porque lo forman dos 19 y sumadas las dos primeras cifras y las dos últimas hacen veinte, o sea el número que tendrá el año próximo, «ne no sé si nos dejarán ver los bolcheviquistas en colaboración con la gripe, y si será tan «agraciado» como este.

«Capicua» y todo, nos va a «capicuar» como siga en la forma que ha hecho su debut, porque no sé si habrán observado mis lectores que este año diez y nueve del siglo veinte, viene acompañado de todas las calamidades que la fatalidad nos tiene reservadas: re-

voluciones, epidemias, sequía, carestía, hambre, abucheos, etc, etcétera, un encanto de vida.

Todos los días nos ameniza la existencia el telégrafo con sus noticias estupendas, y si ya no tuviera uno el corazón como si se lo hubieran forrado de cemento Portland, sería cosa de sucumbir de una pericarditis, endocarditis o cualquieritis de los que se encargan de adelantarnos la muerte.

Perdóname, lector querido, si hoy me he levantado tan fúnebre, pero no lo puedo remediar; vá poniéndose la vida tan difícil, que no le sale a uno un chiste, ni con saca corcho.

Además, las personas de nuestra intimidad no hablan más que de dificultades en el orden económico o de la desaparición del libro de los vivos, del vecino o del pariente.

—¿Has visto como ha muerto Lechuguez?

—¿Cómo! Lechuguez ha muerto?

—Si; de una bronconeumonía.

—¡Pero si estaba vendiendo salud!

—Pues ha cerrado el establecimiento.

—¡Pobrecillo, con los atracones que se daba de patatas fritas!

—¿Quién había de decir, cuando estaba buscando casa porque la suya se la había subido el casero, que la tenía reservada en San Sebastián.

—Lo malo es que ni allí va a quedar un hueco desocupado.

—¡Dios nos libre de ese hueco!

—No, que no nos libre Dios, porque yo si me han de llevar a la viña, prefiero seguir luchado con la carestía de los huevos.

La conversación es menos entretenida que una reunión espiritista, pero casi es preferible a la que entabla uno con cualquier tertulio de esos que están al tanto de todos los vaivanes de la política.

Lo primero que le dispara es lo de la autonomía catalana, que ya tiene peor gusto que una merluza con cuatro días de cámara frigorífica.

Y si fuera solo lo de la autonomía, menos mal, porque ya va haciéndose el paladar; pero es que tras la autonomía viene la comisión extraparlamentaria, que es una especie de chocolate sin cacao, y las sesiones de las Cortes que no son chicha ni limoná, etc, etc.

Todas estas conversaciones amenizadas con el anuncio de huelgas, noticias de hombres descuartizados, movimientos revolucionarios, robos, timos, y la mar de cosas para deleitarse.

A propósito de huelgas, he leído en un periódico que los estanqueros se proponen pedir a la Tabacalera un aumento de tanto por ciento, porque con el que tienen no pueden subsistir.

Me parece que pierden el tiempo, porque la Tabacalera no dá... ni tabaco.

Los estanqueros excitarán, si no lo consiguen, a una huelga de fumadores.

¡Ya están frescos!

Para no trabajar encontrarán propicia a mucha gente, pero para dejar de fumar... ¡narices!

Para el vicio no hay huelguistas.

Y la pueba es que viene un paro general, se cierran todos los establecimientos... menos las tabernas.

Lo más que hacen es entornar las puertas.

Zaragüeta.

El tiempo

Dice un antiguo adagio, que si en la Candelaria llueve el invierno fuera, pero este año nos parece que vamos a tener invierno parato, porque los periodos lluviosos y nivosos todavía no lo hemos tenido y por tanto no creemos que nos colemos en la primavera, sin grandes retrocesos de temporales y frios.

Por lo pronto lo que ya se están retrasando son las lluvias por que si estrs no vienen abundantemente en este mes de Febrero, las siembras, que por el agua caída en otoño prometían abundantes cosechas, no responderán como era de desear.

Los vientos y estos tiempos secos, con grandes escarehas como las tenidas en Enero, hacen aún más precisa el agua, máxime cuando ya el sol va calentando demasiado a la tierra, cumplimentándose aquel otro refrán, de que en Febrero, busca la sombra el perro.

UN CUERPO ESPECIAL

La recaudación de contribuciones

El actual Cuerpo de Recaudadores de las contribuciones e impuestos, es la rama que ha quedado sin reorganizar, impidiéndole rendir completo resultado.

El actual ministro de Hacienda se propone normalizar la situación de los funcionarios de dicho Cuerpo, agrupándolos en forma que el nuevo organismo responda a la función que le está encomendada.

Una de las innovaciones más interesantes en el nuevo Cuerpo, es la de que los recaudadores, por su contacto con las realidades tributarias, están en posibilidad de conocer multitud de fraudes y ocultaciones que en la actualidad no puedan exteriorizar para su corrección, ya que no existe una disposición expresa que lo imponga.

LA CRONICA MERIDIONAL es el periódico decano de la prensa almeriense.

los desgraciados que se ven precisados a alejarse de su país, que tendrían que buscar en lejanos puertos el vapor que ha de conducirlos a enriquecer otras tierras an angustiosa peregrinación.

Ante los gravísimos daños que ocasionaría tal medida, esta Cámara Oficial de Comercio, acude V. E. en respetuosa súplica de que por ese Ministerio que tan dignamente regenta se mantenga la habitación de este puerto para el embarque de emigrantes.

Salúdele respetuoso, El Presidente, Eugenio de Bustos.

«MIRISPRO FOMENTO.—MADRID.

La noticia publicada por un periódico de esta capital de que Gobierno se propone suprimir habilitación embarque emigrantes en diferentes puertos entre los cuales figura el de Almería, ha causado alarma tan profunda entre elementos mercantiles e industriales, que son de tener grandes protestas.

Al amparo de tal concesión se han creado aquí legítimos intereses. Los buques encargados de tal servicio, prestan gran ayuda al tráfico y al comercio. Si ante la tremenda crisis en los transportes marítimos originada por la destrucción de buques españoles durante la guerra que tiene a este puerto casi aislado del resto del mundo, se nos suprimen escalas los perjuicios habrían de ser enormes.

Esto en cuanto a los intereses materiales, porque en lo que respecta al aspecto moral de tal resolución, siempre resultarían benignas las mas acervas censuras.

Sembrar de dificultades el camino a seguir por los infelices emigrantes de la región levantina, en sus viajes de acceso al puerto de embarque, no es cosa que deba aplaudirse. Todas las facilidades que puedan concederse a los desdichados que tienen que abandonar una tierra que se les muestra hostil, están dentro de los más elementales deberes del Gobierno.

Por todas estas consideraciones, la Junta Directiva del Círculo Mercantil e Industrial de Almería, se inclina a creer que carezcan de fundamento tales rumores; pero ante la posibilidad de que fueran ciertos, deja por el presente consignada ante V. E. su protesta más enérgica en nombre y representación de esta Sociedad y en defensa de intereses que merecen todo respecto.

Le saluda. La Junta Directiva.

La Hortícola Almeriense

Calle de Alfareros número 49.

Huerta de los Cámaras.

Nuevo y moderno depósito de plantas donde ofrece a su numerosa clientela y al público en general grandes colecciones de plantas de adorno de habitaciones y un gran surtido en árboles y arbustos maderables.

En plantas maderables. 25 000. Eucalipto, pinos, casaurina y Semillas de arbustos y flores.

Se hacen ramos y coronas de flores naturales. Tierra de Brezos para plantas de habitaciones.

Sucursal del Establecimiento: Jardín del Paseo, junto al Mercado, de Juan Capel Alvarez.

NOA.—Habiendo observado que con el nombre de este establecimiento hay quien se dedica a la reventa de plantas por las calles, hago presente que de mi Establecimiento no son y por tanto, no deben dejarse engañar

Los nuevos recaudadores tendrán como una obligación de su cargo la denuncia de los fraudes y ocultaciones que conozcan.

Los recaudadores de contribuciones nombrados directamente por la Hacienda con arreglo a la instrucción de 26 de Abril de 1900; los que hayan ejercido idénticas funciones o las ejerzan a las órdenes de autoridades subrogadas, y los rmine ejecutivos que declaró subententes la expresada instrucción, designarán un Cuerpo especial administrativo dependiente directamente del Ministerio del ramo. Su nombramiento será la de hacer efectivo el cobro de los tributos que les sean encomendados, sin perjuicio de prestar otros servicios análogos, que pudieran serles pedidos o atribuidos por la Dirección del Tesoro u ordenados por el Ministerio. Estarán obligados a denunciar a la Administración todos los fraudes y ocultaciones que en las contribuciones e impuestos descubran en el curso de los procedimientos ejecutivos que tienen a su cargo.

Los recaudadores no percibirán sueldo ni gratificación del Estado, cobrando los premios que les corresponda en los recargos de apremios legales. Tendrán la consideración de funcionarios públicos, con todos sus derechos.

El Cuerpo se compondrá de tres clases: recaudadores en ejercicio activo, recaudadores disponibles y aspirantes.

Figurarán en la primera clase todos los recaudadores que actualmente desempeñen sus cargos en propiedad y los que se vayan nombrando en lo sucesivo por las vacantes que ocurran en las distintas zonas.

En la segunda clase figurarán los que sean o no en la actualidad agentes, hubieran sido recaudadores directos o agentes ejecutivos de la Hacienda.

Y en la tercera, los auxiliares legalmente designados.

TRIBUNALES.

EN EL SUPREMO

Jurisprudencia hipotecaria.

Particiones hereditarias (Resolución de 5 de Junio de 1918).—Formada en una testamentaria hijuela para satisfacer gastos de la misma, adjudicándose al efecto bienes bastantes para que con tal objeto sean vendidos, y designadas tres personas como adjudicatarios pagadores, consignándose que cuando menos dos de ellas lleven a efecto su cometido; si por fallecimiento de los otros dos uno solo lo realiza, y toma acuerdo relacionados con dicha pagaduría, no es inscribible la hijuela de deudas de ese único de los adjudicatarios pagadores, porque éste no ha asumido hipotecariamente las facultades todas de los otros dos, puesto que por declaración expresa del correspondiente supuesto de las operaciones particionales, «en todo caso valdrá lo que hiciesen dos de común acuerdo», preveyéndose, en el mismo supuesto, la falta y substitución de las tres personas designadas para formar la pagaduría. (Gaceta de 5 de Octubre de 1918.)

Obscuridad en escritura pública

Aceite de Hígado de Bacalao,

legítimo de Terranova, se ha recibido en la Droguería "EL ARCO IRIS" PUERTA DE PURCHENA, 6.



Compañía Trasatlántica de Barcelona

(ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA)

Vapores Correos Españoles.

Servicio fijo y regular para Rio Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Canarias, Puerto Rico, Cuba, Costa Firme, Méjico, New-York, Costa de Africa, Fernando Poó, y Manila, y con trasbordo para todos los puertos del Mundo, servicio por líneas regulares:

Para mas informes, dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, General Segura, 2. bajos,

(Resolución de 7 de Junio de 1918).—Siendo la claridad requisito indispensable en toda inscripción, no puede inscribirse la escritura pública en la que es tal la confusión en sus términos esenciales, que impide saber si el derecho establecido es real o personal, y en el primer caso, la naturaleza y extensión del mismo, puesto que después de hacerse constar en las estipulaciones que los comparecientes ceden a uno de ellos su derecho, se añade que eso se realiza con el exclusivo objeto de facilitar el otorgamiento de escrituras, según ya hablan pactado entre si los interesados, los cuales por si fuera necesarios, otorgan a favor del cesionario amplios poderes, y estos conceptos imprecisos, no se sabe si entrañan una adjudicación inscribible para transmitir los bienes a otro, o un simple apoderamiento por subrogación personal, no susceptible de inscripción. (Gaceta de 10 de Octubre de 1918.)

RECAUDACIÓN

En el Sur de España

He aquí los productos obtenidos por la Compañía de ferrocarriles del Sur de España en las líneas de Granada a Almería, según su última nota:

De 10 al 20 de Enero de 1919, pesetas 203.326,43; del 10 al 20 de Enero de 1918, pesetas 142.031,06; diferencia a favor de 1919, pesetas 60.295,37.

De 1.º de Enero al 20 de Enero de 1919, pesetas 383.352,14; de 1.º de Enero al 20 de Enero de 1918, pesetas 276.345,39; diferencia a favor de 1919, 107.006,80 pesetas.

Doctor Eduardo Pérez Cano

del hospital provincial.

Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.

Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos.

TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO.

De 2 a 4, calle de Ednardo Pérez número. 7

Número de ocho páginas

De Instrucción pública

Catedrático

Ha sido nombrado Catedrático de Lengua francesa del Instituto de esta capital, don Ernesto Portuondo y Loret de Mora.

Oposiciones aprobadas

Por Real orden han sido aprobadas las oposiciones últimas de maestras celebradas en nuestra capital y se dispone que los nombramientos de las opositoras se ajusten a la propuesta del Tribunal calificador.

BENEFICA LABOR

TIENDA ASILO

En el pasado mes de Enero esta benéfica institución, ha distribuido, a la clase menesterosa, 28.899 raciones.

También las conferencias de San Vicente de Paul, ha contribuido, al socorro de los pobres, con 190 cocidos y 702 kilos de pan.

Juzgado Municipal.

DIA I

Nacimientos.

Ana León López, Juan López Gonzalez, Carmen Rascual Miras, Petra Sesé Guirado, Bernardo del Aguila Gómez y Juan Vidal Ojeda.

Defunciones.

Josefa Sánchez Alonso, de 77 años de bronquitis crónica; María Montoya Verdejo, de un año, de bronconeumonía, José Gonzalez Amate, de 17 años de tuberculosis, y María Gutierrez Giménez de 60 años, de bronquitis.

Matrimonios.

Alejandro Beltran Redondo con Dolores Redondo Martínez.

DEL PUERTO

Ayer, el movimiento durante el día fué:

De entrada

Vapor español *Balear* de Barcelona y Alicante con 10 pasajeros y carga de 57.888 kilogramos.

Noticias mineras

Registro

Por don Francisco Cuerba Cano, se solicitó ayer la propiedad de seis pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de «San Luis», número 34-571, situado en el paraje denominado Barranco del Navarrete, término de Nijar.

Renuncias

Ayer se hicieron las siguientes renuncias de los registros que se expresan:

Por don Ubaldo Abad Terriza del titulado «Atelo y Desdemora» de Gador.

Por don José Tendero Cañete, el denominado «Quien pudiera ir a Roma», tambien de Gador.

Y don Teodoro Fernandez Martínez, los llamados «Mercurio», y «Hércules», del término de Gador.

De la Guardia civil.

Detenciones.

La Guardia civil ha detenido en esta capital a José Gómez Rodríguez (a) Baca y a Antonio Gomes Rodriguez (a) Baca pequeño, que se hallaban reclamados por el Juez de Instrucción del partido.

En Albox ha detenido tambien, al gitano Wescslao Contreras Contreras, que lo reclamaba el Juez de Instrucción de Huerca Overa, por causa que le sigue por disparos y lesiones.

En Olula de Castro detuvo a Juan Miralles Nieto, autor de un robo realizado en la venta de los Callejones, término de Tabernas.

Y en Albanchez a María López Serrano y Ana Martínez Granero, autores del hurto de ropas.

Renuncias

Ante el Juzgado municipal de Rágol, ha denunciado la benemérita a Joaquin Fuentes Escamila y Juan Cirera Salvador, por hacer daño con su ganado en propiedades particulares.

ALAMBRE

COMPRO

Guillermo

HERRERA

Maquinaria

ALMERIA

Regimiento de Infantería de la Corona número 71.

LEMA: EL MAR Y TIERRA.

ANTIGÜO TERCIO DE NAPOLES, NUMERO 3, DE LA ISLA DE CUBA, CREADO EN 1566.

Hé aquí en detalle las batallas y sitios de armas más notables en que tomó parte

Guerra de los moriscos, 1569 a 1570.--Sitio de Frigiliana: Espugnación de la fortaleza de Píñillos: Combate de Ugijar y Santa Cruz: Sitio de la Galera: Combate de Felix, Enix, Vicar, Canjáyar y Gádor.

Marítima 1571.--Batalla del Golfo de Corinto: Batalla de Lepanto.

Africa 1575.--Defensa de Tunez y la Goleta.

Portugal 1580.--Toma de Vila-Viciosa: Conquista de Setubal: Cerco y rendición de Lisboa: Sitio y ocupación de Coimbra y Oporto.

Marítima 1588.--Desgraciada expedición de la escuadra invencible.

Africa 1601.--Expedición contra los piratas turcos y regencia de Argel.

Guerra contra los moriscos 1602 y 1603. Costas de Albania 1605.--Ataque y toma de Durazzo.

Marítima 1606.--Expedición contra los piratas turcos: Ocupación de la Isla de Elba.

Africa.--Conquista de la plaza de Larache.

Italia 1614 al 617.--Conquista de Oneglia: Sitio y rendición de las plazas de Monbaldone, Dente, Rocaberedo, y Cortemiglia: Defensa de Bistagno: Batalla de Tanaro: Asedio de Asti: Combates de Motta y de Trino: Combate marítimo contra los turcos en el cabo de Caledonia: Sitio de Vercelli.

Italia 1634 a 67.--Defensa del desfiladero de Estradella: Defensa del Castillo de Fuentes: Combate de Telamone: Espugnación de Tornavento: Conquista de Ponzone y del Castillo de la Roca: Ocupación de Valtelina: Toma de los Castillos de Rodoban y Planten: Asedio y rendición de Niza de la Pulla: Reconquista de la fortaleza de Agliano: Sitio y ocupación de Cencio: Espugnación del Castillo de Saliceto: Sitio de Casale: Defensa de Turin: Batalla de Bolegno: Asedio de Chiavasso y Chierasco: Defensa y Capitulación de Santia: Ataque y conquista de Torto-

na: Socorro de la plaza de Asti: Asedio y rendición de Aqui y su castillo: Socorro de la plaza de Alejandria: Defensa y capitulación del fuerte de Santa-Ya: Combate de Aldea del Príncipe: Ataque y toma de la plaza de Vigevano: Combate de Cremona: Batalla de Rivarole: Defensa de Cremona: Sitio y rendición de Sanizola: Sitio, asalto y rendición de Longene: Desgraciada sorpresa de Asti: Toma de Trino; Castel-Massimo, Crescentino y Casale: Batalla del Cerro sobre el nargen del Tá-naro: Asedios de Barcello y Reggio: Defensa y Capitulación de Valenza: Combate de Bornida: Sangrienta acción de Frassinello.

Italia 1690 a 96.--Batalla de Staffarda: Defensa y capitulación de Carmagnola: Sitio y conquista de Embrun en el Del-finado: Asedio y rendición del castillo de San Jorge: Ataque de Parma: Bloqueo de Casale: Sitio de Santa Brígida: Bombardeo de Pegnerolo: Batalla de Orbassano: Recuperación de Casale: Defensa de Valenza del Pó.

Italia 1701 a 707.--Combate de Chiavi: Defensa de Tortona: Batalla de Luzara: Sitios de Vercelli e Ivrea: Combate de las alturas de Ossetto: Acciones de Calci y Bergamo: Defensa de Milan.

España 1708 a 14.--Reconquista de Tortosa: Espugnación del castillo de Areins: Combate de Monzon: Batalla de Zaragoza.

1717.--Expedición contra Inglaterra.

Africa 1720.--Defensa de Ceuta.

Nápoles 1734 a 36.--Batalla de Bitonto: Bloqueo y capitulación de Capua: Sitio y ocupación de Mesina: Toma por asalto del castillo de Gonzaga y los baluartes de Santa Clara: Don Blasco. Terranueva y el palacio Sitio y toma de Siracusa.

Italia 1742 a 76.--Batalla de Campo-Santo: Combates de Civita Castellana: Sorpresa sobre la misma línea: Sitio de Tortosa: Asedio y Capitulación de Pavia: Sangrienta batalla de Tá-

naro: Sitio y Capitulación de Valenza del Pó: Sorpresa de Codogno: Batalla de Plasencia.

América 1765.--Pacificación de Perú.

América 1782.--Espedición de Darien.

América 1783.--Pacificación de Nueva Granada.

América 1784.--Desgraciada expedición a la costa de Caledonia.

Pirineos 1793 a 95.--Combates de Castel-Pignon, Valcárcos, y los Alduides: Ataques del Vidasca y Cruz del Ramo: Combates de Arnegui, Orbaiceta y Vera: Acción de Santa Ana.

Portugal 1802.--Sitio y toma de las plazas de Arronches y Porte-Alegre.

1806.--Bloqueo de Gibraltar.

Independencia 1808 a 1813.

Defensa de Jaén: Combates de Menjíbar y Linares: Batalla de Bailen: Defensa de Sepulveda y paso del puerto de Somocierra: Combate de Uclés: Sorpresa de Mora: Acción de Consuegra: Sorpresa de Valdepeñas: Defensa de Aranjuez: Batallas de Almonacid y Ocaña: Combates de Caucin y Benadali: Acciones de Baza y del Baul: Baralla de Zujar: Reconquista de Cuenca: Batalla de Pujól: Retirada de Valencia: Combate de Catarrocha: Retirada de Baza: Acción de Ivi y Castalla: Sitio y conquista de Consuegra: Bloqueo de Sagunto.

1820 a 1823.--Combates de Montroig, Momblano, Castellfolit, Torá, Cornudella y Poblade Segura: Sitio de la Seo de Ulgel: Combate de Vich: Defensa del puerto de Neviá.

América 1829.--Espedición a Méjico: Combate de los Corchos: Acción de Pueblo Viejo: Combate de Altamira: Defensa de la barra de Tampico.

Isla de Combate del desfiladero del Rosario.

DE INTERÉS

Almanaque judicial para 1919

Confeccionado por la redacción de la Revista de los Tribunales, acaba de publicarse el *Almanaque Judicial para 1919*, tan popular y apreciado por las clases jurídicas de España. Las fechas, cifras y antecedentes han sido completadas con las disposiciones legislativas dictadas hasta fines de 1918, y cada cuadro de fechas va seguido de un utilísimo índice para su manejo.

Publica también las plantillas definitivas de la Administración central del Ministerio de Gracia y Justicia; las de la Secretaría de

Gobierno del Tribunal Supremo y Audiencias territoriales; de las carreras judiciales y fiscal, Secretarios y Vicesecretarios; y las de Auxiliares y Subalternos, etc.

Completa el interés del *Almanaque*, haciéndole necesario para el público en general, la inclusión de los cuadros de nuevos efectos timbrados; las reglas para la aplicación de la *nueva Ley del Timbre*, reproducción de escalas, etc.

Forma un tomo de cerca de 200 páginas, y su precio es el de 1,50 pesetas en rústica, y 2 encuadrado en tela, hallándose a la venta en la Casa Editorial de Góngora (San Bernardo, 50, Madrid) y en las principales librerías de España.

Las remesas por correo llevarán el aumento del certificado.

GACETILLAS

La fiesta de la Candelaria.

Hoy, fiesta de la Purificación de la Virgen, se celebrará como de costumbre en la S. I. Catedral, la solemnidad de la Candelaria asistiendo en corporación el Excelentísimo Ayuntamiento.

Oficiará de pontifical en la bendición y procesión de las candelas el Ilustrísimo Obispo y predicará nuestro ilustre paisano el doctor orador sagrado don Francisco Roda Rodríguez, Canónigo Magistral. El religioso acto tendrá lugar a las nueve y media de la mañana

Neutralona Coveleda

Resultados sorprendentes en las enfermedades del estómago.

Petición de mano.

Ha sido pedida la mano de la señorita Emilia Gázquez Suarez, hija del conocido industrial de la ciudad de Berja, don Ricardo Gázquez Roldán, para el conocido empleado del Banco Español de Crédito de la misma plaza don Antonio Sánchez Contreras.

La boda se celebrará en el próximo Marzo.

Reciba el futuro matrimonio nuestra felicitación.

Cambio de matrícula.

Se ha concedido el traslado de la matrícula de Bilbao a la de Barcelona de los vapores *Almirante Llus de Recasens*, que se denominará *Nuria*, y el del *Paulina*.

Militares.

Han sido destinados a la Comandancia de Carabineros de esta provincia, el capitán don Arturo Morales y el alférez don Serafin Raposo.

Reclamado.

La Policía detuvo ayer mañana a Emiliano Cantón Rodríguez (a) El Cojo, que estaba reclamado por Juzgado de Instrucción del partido.

Alumno aprobado.

Ha sido aprobado en el primer ejercicio de oposición al Cuerpo de Correos, el joven don Demófilo Hernández Guerrero, alumno de la Academia preparatoria, de los señores Rodríguez Boti, Chicano y González.

Miguel García Gómez
Agente de Reclamaciones
contra Ferrocarriles
14 años de profesión.

Informaciones Telegráficas y Telefónicas.

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES

LOTERIA NACIONAL.

Madrid I.

En el sorteo de Lotería celebrado hoy han obtenido los primeros premios los números siguientes:

Primer premio.

25,013

en Madrid, y Lérida

Segundo premio.

22,100

en Mahon.

Tercer premio.

10,165

en Toledo y Barcelona.

10.366 en Burgos, La Línea y Sevilla.

10.935 en Ripoll y Huelva.

29.575 en Madrid.

8.134 en Madrid.

26.782 en Tarifa y La Línea.

3.379 en Albacete y Antequera.

14.175 en Medina Sidonia

21.221 en Sevilla.

19.306 en Porcuna y Sevilla.

7.981 en Granada, Huelva y Málaga.

OTRAS NOTICIAS.

Madrid I.

Declaraciones de Romanones

El jefe del Gobierno señor conde de Romanones, hablando hoy con los periodistas y refiriéndose al fracaso de las negociaciones con el señor González Besada, expuso que esto demostrará que no se confecciona ningún pastel, como afirman los informadores tendenciosos.

En ciertas ocasiones añadió los pasteles proporcionan grandes servicios a los intereses nacionales.

Nos dijo también que agradecía los propósitos del conde de Esteban Collantes de presentar voto particular en la cuestión de la autonomía para armonizar los criterios.

La obstrucción del Senado--

señores--puede ser, porque tiene iguales derechos que el Congreso, en el examen de los presupuestos. Espero que en la primera decena de Marzo quede terminado el presupuesto, de lo contrario se aplicará la guillotina. En primero de Abril hay que dejar expedita la regia prerrogativa.

Terminó diciendo el conde, que la entrevista que ayer tuvo con el Nuncio de Su Santidad, fué respecto a la provisión del cargo de Arzobispo de Tarragona y del de Obispo de Seo de Urgel.

Recaudación.

La recaudación total del mes de Enero de este año, ha superado en diez millones sobre igual fecha del anterior.

Grave.--Mejoría

El ministro de Hacienda señor Calbetón sigue enfermo de gravedad.

El también ministro de la Gobernación señor Gimeno, se ha mejorado, saliendo hoy a la calle.

Una visita

Una comisión de obreros ferroviarios ha visitado hoy al conde de Romanones para solicitar que se interese en la readmisión de los compañeros despedidos en Agosto de 1917.

Nombramientos

Han sido nombrados Director de la Compañía de ferrocarriles del Norte don Luis Landa y Subdirector don Eduardo Garre.

Notificación.--Mensaje

El conde de Romanones ha notificado al Instituto de Reformas Sociales, la necesidad de que estudie rápidamente las peticiones de la Unión general de trabajadores.

Además el conde ha recibido un mensaje de la Unión monárquica nacional catalana, pidiendo se cree una Orden de Caridad, con insignias únicas, para premiar la labor del Rey durante la guerra.

Contrato suspendido

El Subsecretario del ministerio de Abastecimientos nos ha

dicho hoy que ha sido suspendido el contrato con los harineros catalanes hecho en tiempos del señor Ventosa.

Noticias de provincias

Madrid I

Varias huelgas

Dicen de Bilbao que el Gobernador civil ha recibido a una comisión de obreros ferroviarios de La Robla, notificándole que la actitud en que se ha colocado la Compañía agrava el conflicto en vez de solucionarlo.

De Valencia comunican que los tranviarios persisten en la huelga por no acceder a sus peticiones la Compañía, y que los obreros del arte de piedra huelgan también pidiendo ocho horas de trabajo y aumento de sueldo.

En Cádiz las cigarrerías darán mañana un mitin relacionado con la huelga actual. La Guardia civil custodia los talleres de la Construcción Naval. Esta mañana no entraron al trabajo los obreros. Trabajan en Puerto Real, temiéndose la huelga general por la solidaridad.

Bandera bendecida

Participan de Oviedo que esta mañana ha sido bendecida, con gran solemnidad, la bandera que han regalado las mujeres al Regimiento del Príncipe.

Tuvo lugar el acto en la Catedral, siendo madrina la condesa de Campo Grande.

De Barcelona

Se han recibido de Barcelona las siguientes noticias.

El entierro del conde de Sert ha sido verdaderamente una manifestación de duelo, asistiendo muchas representaciones de todas las clases.

Se está descargando carbón del vapor «Letamendi» para la fábrica del gas.

Llegaron los Diputados regionalistas.

El señor Besteiro salió para Francia, con objeto de asistir al Congreso socialista suizo.

Los obreros del ramo de construcción piden aumento de jornal, amenazando con la huelga.

Ignórase todavía la ruptura de relaciones entre los Diputados señores Salas y Cambó.

DEL EXTRANJERO

Madrid I.

La revolución en Portugal

Participan de Oporto que regresó el señor Paiva del rio de Bouga, donde los republicanos fueron rechazados.

Dicen que sigue la batalla entre monárquicos y republicanos, aunque entorpecida por causa de las constantes lluvias.

Han fondeado los cruceros ingleses «Liverpool» y «Nisvel», las cuales impidieron que varios buques republicanos bombardearan a Leisgoy.

La Compañía de Telegrafía sin hilos, ha recibido un despacho de Oporto, diciendo que la guerra civil es un hecho y que los republicanos y volcheviquistas no pueden resistir las fuerzas monárquicas.

Las noticias oficiales que se reciben de Lisboa son completamente contradictorias. Unas dicen que han sido derrotados los monárquicos y otras los republicanos.

Los prisioneros monárquicos han sido llevados a Figuro da Fot.

Noticias de Francia

En la sesión de ayer en la Cámara francesa se trató de la reconstrucción del territorio invadido durante la guerra. Fue censurado el Gobierno por haber abandonado la cuenca minera de Brisut en 1914 sin defenderla, ordenando la retirada de las tropas. El Presidente de la Cámara declaró que la retirada se hizo de acuerdo con el generalísimo Jofre y el ministerio en pleno porque no ofrecía peligro para Francia.

A la conferencia internacional celebrada esta tarde, asistieron los Delegados japo-

neses, Se acordó enviar delegados a Best, para asegurar la penetración pacífica de polacos y checoslavos de aquella cuenca industrial. Además fueron examinadas las aspiraciones de Servia y Rusia sobre la región de Banap.

Las mujeres francesas han dirigido una carta a Mr. Clemenceau, pidiéndole se admita una mujer en concepto de Delegado en la Comisión internacional, cuando se trate de derechos de trabajos de ellas.

Cerveza ESTRELLA ROJA de la mejor

TEATRO

En Trianón

En las secciones de tarde y noche, se proyectará hoy domingo, la grandiosa película de series de la casa Pathe Freres de Nueva York, «La Máscara de los dientes blancos». Esta cinta es indudablemente la de más atracción que se ha proyectado en Almería.

La interpretan de una manera prodigiosa, la bellísima artista Perla Blanca y todos los notables artistas de «Los Misterios de Nueva York».

El primer episodio en dos partes que se proyectará hoy, se titula «La Garra de Hierro» y es de gran emoción.

Completarán el programa tres graciosas películas cómicas, que seguramente harán pasar un delicioso rato, a los numerosos asistentes de este elegante salón.

En Variedades

La impresión que anoche produjo el debut de la compañía Santoncha en el distinguido público del coliseo del boulevard fué excelente, pudiendo afirmar que los artistas intérpretes de la hermosa obra «Marina», salieron airoso de su difícil tarea.

La señora Santoncha, Bezares, Gotu y Oller dieron verdadero relieve a los personajes de la obra.

Con menos apremios de los que tiene el reportero a estas horas de la noche, haría la crónica que tan discretos artistas merecen.

El estreno de la revista «Música, Luz y Alegría» fué un éxito para todo el personal de la compañía que en la graciosa obra tomó parte.

Bezares cantó una jota como en sus mejores tiempos.

Funciones para hoy: Reprise de la preciosa zarzuela en un acto, «Los Puritanos».

Segunda representación de la revista en un acto, «Música Luz y Alegría».

Por la noche función entera, segunda de abono.

Reestreno de la zarzuela histórica en tres actos y ocho cuadros, de Lapuente y Caballero, «El lego de San Pablo».

Esta obra está basada en una de las más acertadas aventuras del reinado de don Pedro I de Castilla (El Cruel).

MAS VALE ASI

Contestación beneficiosa

Como resultado de las gestiones hecha por esta Cámara Oficial de Comercio, respecto de las alarmantes noticias circuladas sobre propósitos del Gobierno de suprimir la habilitación concedida a este puerto para el embarque de emigrantes, se ha recibido en la presidencia de dicha corporación el siguiente telegrama:

«Ministro Fomento a Eugenio de Bustos, Presidente Cámara Comercio.

Contesto su telegrama manifestándole que mientras yo esté en este puesto, pueden estar tranquilos pues no se hará nada en contra de los intereses del puerto de Almería».

PERDIDA.

Hace varias noches se extravió de la casa número 4 de la calle de Ricardos, un gato de angola blanco con dos manchas negras en la cabeza y rabo también negro.

Quien lo entregue en referida casa, después de agradecerle se le gratificará.

LA PERLA ANTIGASTRÁLGICA

del doctor Delgado

CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTOMAGO.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia o vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia debilidad estomacal, saburras disenterias y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla. El autor, farmacia «El Globo», Tetuán, 20.

Almería, botica Santo Domingo y don Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe.

Precio de cada frasco, 24 reales

Se alquila Se alquila

magnífica casa, con rico decorada precioso jardín, hermosa cisterna, instalación en toda ella de gas, electricidad y timbres. También un alegre piso, fino y detallado: razón en esta imprenta.

Una magnífica barrilería con tina y agua para los aros y unos almacenes de dicha barrilería con cabida de treinta mil barriles. Darán razón Gerona número 3.

Consulta especial de enfermedades de la mujer A CARGO DEL

Doctor R. GARCIA LANGLE de la Beneficencia municipal Profesor del Instituto Rnbio y ex Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid. De 3 a 5. Puerta de Purchena 4.

Doctor J. Compani

Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón. Medicina general. CONSULTA de 2 a 4. Paseo del Príncipe, 83, frente al Banco de España.

BOTICA CENTRAL

DEL LICENCIADO

JOSE PEREZ LOPEZ

Productos químicos y farmacéuticos.—Preparaciones galénicas.—Específicos nacionales y extranjeros.—Aguas minerales.—Ortopedia.—Algodones, gasas, vendas antisépticas. Servicio esmerado y económico. 15. REAL, 15.—ALMERIA.

Traslado

La acreditada corsetería de doña Juana Navarro, hoy de su sobrina doña Angeles Escobar, se ha trasladado a la plaza de Santo Domingo, número 1.

Se hacen fajas para el descenso de la matriz, desprendimiento de riñones y para hernias de ombligo e ingles. Fajas y bragueros sin hierro para caballeros. Aparatos para desviación de la columna vertebral.

En la Droguería EL TRIUNFO,

se ha recibido VACUNA DE TERNERA contra las viruelas. Termómetros clínicos, de las mejores marcas. Solución Benedicto. Jarabe Famer. Ceregumil, Ceregulosa y Extracto de Cereales Borrell.

Sosa cáustica en tabletas 70/72.

Plaza de Nicolás Salmerón 3. -ALMERIA.

La Ciudad de Londres.

Pañería y Tejidos para señoras GRAN SASTRERIA

Magnífico surtido en trajes hechos para caballeros y niños. Bonitas colecciones de trajes y abrigos para caballeros. Sin competencia. Uniformes militares.—José Motina e Hijos.

Granada, núm. 2 (Puerta de Purchena).

Casas desalquiladas

CALLE	Número	PRECIO		RAZON
		Pesetas	Cts.	
Virgen del Carmen	1	10		P. del Príncipe, 30
Idem	6	12		Idem
Idem	10	12		Idem
Almedina	42	25		Demóstenes, 3
Borja	15	15		Idem

PLATA CHRISTOFLE

Magníficos artículos de fantasía y cubiertos de varios modelos. Venta exclusiva para Almería y su provincia. Casa Ferrera, Martínez Campos 17 y 19.

LOECHES AGUA MINERAL NATURAL PURGANTE

(La Margarita) BOTELLAS EN FARMACIAS Y DROGUERIAS Y EN JARDINES 15, MADRID

indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado, y de la piel, con especialidad: congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas y especiales de la mujer. Uso interno y externo.

Venéreo, Sífilis, Impotencia

Es un hecho ciertísimo y evidente que su curación sólo se ha conseguido con los milagrosos y acreditados

PRODUCTOS DONNATTI

del sabio catedrático de la Universidad romana



Millones de testimonios de enfermos curados y de eminentes médicos a disposición de los enfermos. Desconfiar de envidiosos del éxito de estos preparados, que abusando de la ignorancia del público y de la tolerancia de las leyes, sin título profesional alguno con solo miras al lucro tratan de engañar a los pacientes.

Venereo, purgación: Curación radical, rapidísima, sin sondas ni molestias, pudiendo hacerse la curación uno mismo. Irritación, frecuencia de orina, escorzo, estrecheces uretrales, cistitis, catarros de la vejiga, desaparecen como por arte de encantamiento con los CONFETTI DONNATTI. Pesetas 4 la caja.

La molesta gota militar desaparece instantáneamente con la **Inyección del Prof. Stefano Donnatti** siendo esta inyección la única que la hace desaparecer definitivamente. Ulceras, etc., etc. Un frasco inyección DONNATTI, 4 pesetas.

La sífilis: El único preparado racional, científico y de resultados positivos que hace desaparecer todas las señales a las primeras dosis, es el MARAVILLOSO ROOB DONNATTI. Es el depurativo por excelencia, cura radicalmente la SIFILIS sin las terribles consecuencias de los otros preparados. Regenera completamente la sangre infecta. Cura adenitis glandulares, dolores de los huesos, erupciones de la piel, pérdidas seminales, etc., etc. Un frasco ROOB DONNATTI, 4 pesetas.

Reumas, tanto de origen Blenorragico y Sifilitico, como las artríticas, gotas, curados radicalmente con un solo frasco de RIEMCIL DONNATTI. Un frasco de Riemcil, 5 pesetas.

Flujos de las mujeres: Desaparecen en el acto con una sola caja de PAPELES VAGINALES DONNATTI, una caja 3 pesetas.

Impotencia: Esa plaga de la generación actual, que hace volver prematuramente viejos a muchos jóvenes, ha dejado de existir desde que el profesor DONNATTI, de Roma, ha dado a conocer su maravilloso Elixir. Vuelve la juventud y el vigor de los años juveniles y perdidas fuerzas, sin causar los perjuicios de otros preparados similares. Es al mismo tiempo, tónico estomacal y de gran reforzante. EL ELIXIR DONNATTI deja sentir sus efectos desde las primeras dosis. Un frasco Elixir DONNATTI, 6 pesetas.

CASA CENTRAL: ICMA, Via Lombarda, 35

SUCURSAL EN ESPAÑA: Boquería, núm. 47, Farmacia Hispano-Americana, donde facilitarán gratuitamente, folletos, consultas y cuantos datos se deseen.

LA PRONTA CURACIÓN de toda clase de TOS que sufren los adultos, y especialmente la TOS FERINA de los niños, sólo se consigue con el "Jarabe Bebé"

(NOMBRE REGISTRADO)
INFALIBLE Y COMPLETAMENTE INOFENSIVO

Los millares de médicos que le recomiendan y los elogios que de este notable preparado ha hecho la Prensa médica, son su mejor garantía.

Se vende en todas las buenas Farmacias y Droguerías.
AGENTES EXCLUSIVOS:
J. URICH Y C. (S. en C.) - BARCELONA

PARA CURAR o ALIVIAR LA

TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. ANDREU

Pidanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOABOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA Al instante, por fuerte que sea

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al cinco por 100 anual

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

La Serrinera Catalana

Fábrica de azúcar La Bolita (Arenys de Mar)

Para precios y condiciones informará don Manuel Cortés, Alhama (Almería).